

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72

Las suscripciones y reclamaciones se hacen en

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5139 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

AGUINALDOS.

A propósito para niños y jóvenes. Libros ilustrados de todas clases. Obras de la Biblioteca de instrucción y recreo y de la Biblioteca festiva. Arenal 16, librería.

EL DUEÑO DE LA FABRICA LA Dz. Enciso, calle de Fuencarral al núm. 10, recuerda a sus favorecedores las cualidades tónicas y digestivas de su excelente Champagne, circunstancias muy esenciales en estos días. La reputación de la casa no permite exigir precios excesivos y por lo tanto rogamos al público que juzgue solo la especialidad del género que le exhibimos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Desde el 1.^o de enero de 1872 y por mutuo y voluntario convenio, la casa editorial de D. Abelardo de Carlos cesará de hacer el servicio de suscripciones individuales a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de que estaba encargada.

En su consecuencia y también por mutuo y voluntario convenio, entre la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y D. A. de Carlos, los pedidos, renovaciones y reclamaciones se dirigirán, desde el 16 del actual, al nuevo encargado de este servicio D. Wenceslao Sagredo, establecido en la calle de la Puebla, número 6, librería, y único responsable de todo lo que tenga relación con las suscripciones individuales a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto expedido en 13 del actual, por el ministerio de Ultramar, y precedido de una razonable exposición, restableciendo la administración central de aduanas de la isla de Cuba en la forma y con las facultades que se le concedieron por el real decreto de 23 de noviembre de 1868 y demás disposiciones posteriores. La administración central de Hacienda tomará el nombre de administración central de finanzas y estadística, y tendrá a su cargo las rentas e impuestos que con excepción del de aduanas le están hoy confiados.

Continuarán por ahora las administraciones locales y colecturias ejerciendo sus funciones en los ramos de aduanas y de rentas bajo la dirección inmediata de los respectivos centros, y por conducto de los mismos producirán sus cuentas con la debida separación de secciones.

Con arreglo al decreto de que arriba damos cuenta, la administración central de Aduanas de la isla de Cuba se compondrá de un jefe de administración de primera clase con el sueldo correspondiente y el sobresueldo de 15000 pesetas, y del jefe de negociado de primera clase, un oficial primero, uno segundo, uno tercero, uno cuarto y dos quintos, que conforme a la planta general del cuerpo, aprobada por decreto de 29 de setiembre último, están destinados al mismo ramo en la administración central de Hacienda, así como de los escribientes asignados a dicho servicio en la propia dependencia.

Los funcionarios que actualmente desempeñan el negocio de fiscalización y revisión en la secretaría de la Intendencia formarán también parte del nuevo centro. La administración central de rentas y estadística de la isla de Cuba quitará de su actual jefe y el resto del personal que resulta en la planta de la Hacienda.

Se asigna a la administración central de aduanas 100000 pesetas para gastos de material e impresiones, y 33000 para portes y sirvientes.

Interrín se consignan en presupuesto con la separación correspondiente los créditos necesarios para estas dependencias, se abonarán los sueldos y sobresueldos de los empleados de la administración central de Hacienda, y de la secretaría de la Intendencia que pasan a la de aduanas con cargo a lo particular y capítulos en que figura el personal de aquellas dependencias, instruyéndose desde luego el oportuno expediente para formalizar los pagos de haberes del jefe de la nueva administración y los gastos de material y servicio.

Tra la plaza de administrador central de aduanas de la isla de Cuba, creada por decreto de 13 de diciembre y con arreglo al de 29 de setiembre último, ha sido nombrado D. Juan Miguel Ortiz, que ocupa en el escalafón del cuerpo de empleados de aduanas de las Antillas el segundo piso o entre los jefes de administración de primera clase.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto en real orden de 18 del actual que al presentar en los gobiernos de provincia las solicitudes para concesio-

nes mineras, deberán los interesados presentar también la carta de pago correspondiente que acredite haberse consignado la cantidad de 75 pesetas, según se determina en el art. 73 del reglamento citado, cuando el número de hectáreas pedidas no excede de 12. En el caso de ser más de 12 las hectáreas solicitadas se consignarán cuatro pesetas mas por cada una de las que excedan de dicho número.

Los gobernadores de provincia podrán exigir que los mismos consiguen además el aumento necesario para completo pago de las operaciones periódicas en los casos extraordinarios en que los gastos que para ellas se calculen sean superiores a las cantidades consignadas, previo presupuesto razonable del ingeniero que haya de practicar la operación, informado por el ingeniero jefe y aprobado por el gobernador.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al mismo tiempo de Ultramar con fecha 30 de noviembre último que, según los parés remitidos por las subalternas a la junta superior de Sanidad de aquella isla, no ha ocurrido novedad alguna alarmante en la salud pública durante dicho mes.

La temperatura de Madrid fué ayer de 83 grados en su máximo y de 08 en su mínimo.

Según los partes recibidos, ayer llovío en Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Logroño, San Sebastián, Santander, Soria y Vitoria, y nevó en León.

El día 31 del presente mes de diciembre debe cerrarse en todos los pueblos de España la suscripción iniciada por el ayuntamiento de Logroño para erigir un monumento que perpetúe las glorias del Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria. Atendido el interés y entusiasmo que en todas partes ha escitado este patriótico proyecto, es de esperar que se apresurarán a contribuir a su realización cuantos deseen manifestar su simpatía al ilustre pacificador.

Con el título de Cuadros al fresco se acaba de poner a la venta en el acreditado almacén de música del Sr. Estava, un elegante álbum, compuesto de seis indistintas canciones para salón, nominadas La tropical, La romántica, La camelada, La temiga a, La zama, La era y La pizpireta, letanías del aplaudido poeta Sr. Martín-Alonso, música del reputado maestro Sr. Revueltas, las que, a juicio de las noticias que tenemos, están llamadas a producir gran efecto en el mundo llarmótico donde tan buena acogida tienen todas las obras de los prestados autores.

SEGUNDA EDICION.

Estos días se está viendo muy concurreda la magnífica galería de figuras de cera establecida en la Carrera de San Gerónimo, con motivo sin duda del nuevo grupo de Vulcano, y de la rehaza general del cuerpo, aprobada por decreto de 29 de setiembre último, están destinados al mismo ramo en la administración central de Hacienda, así como de los escribientes asignados a dicho servicio en la propia dependencia.

Los funcionarios que actualmente desempeñan el negocio de fiscalización y revisión en la secretaría de la Intendencia formarán también parte del nuevo centro.

El ayuntamiento de esta capital acordó ayer destinar 2500 pesetas del fondo de calamidades a aliviar las desgracias que ha ocasionado en Almería la última inundación. También acordó dos premios para recompensar acciones virtuosas.

Anuncia el Heraldo de las Artes la próxima publicación de una interesante obra titulada Crónica estadístico-biográfica del Teatro Real, precedida de una reseña histórica de lo que han sido la música y los espectáculos en las edades antigua, media y moderna, por D. Camilo Sequeros y Hernández de Medina. A dicha Crónica acompañarán los cuadros estadísticos, temporada por temporada, de las compañías líricas dramáticas que han actuado en el teatro coliseo, detallando las óperas cantadas, el número de representaciones dadas, el día de su estreno, los artistas que respectivamente las han cantado, un juicio imparcial del éxito obtenido en su conjunto y las biografías de los artistas que más se han distinguido.

Algunos periódicos llaman la atención sobre el hecho, ya anunciado por nosotros, de que el Banco de España tenga en sus arcas 410.000000 en numerario, lo cual causa una sensible paralización en los negocios.

Los adversarios de la monarquía dicen que la carta de D. Amadeo al Sr. Malcampo, que provocó la última crisis, no podrá menos de ser discutida en las

Cortes. Calificanla de un acto de política personal, y dicen que ningún acto político puede realizar un monarca constitucional sino bajo la firma de una persona responsable.

Hoy definitivamente se dará punto en la universidad Central y en los dos institutos a la asistencia a las cátedras, durante las vacaciones hasta que terminen las fiestas de Navidad. La misma suspensión tendrá lugar en todos los colegios y escuelas de Madrid.

Confirmando las noticias que hemos dado acerca de las disposiciones adoptadas por el nuevo director de Correos y telégrafos para proporcionar a los telegrafistas mayor descanso del que hoy tienen, dice un colega que el Sr. Delgado desea también reducir a doce horas de servicio las veinticuatro de que consta cada guardia en las estaciones de servicio permanente, y al efecto ha hecho una aceptable combinación de turnos, que no dudamos suscribirán en el acto todos los funcionarios del distinguido y benemérito cuerpo de telégrafos.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado sacar a pública licitación el día 2 de enero próximo y por término de 10 años el arbitrio de poner sillones en los paseos, bajo la base de 41250 pesetas anuales, ofrecidas por D. Antonio Pérez, que garantiza su proposición con la suma de 2500 pesetas consignada en la depositaría del municipio.

La diputación provincial de Madrid ha acordado hacer una importantísima reforma en la parte virja del edificio destinado a hospital general provincial, propuesta por la comisión de hacienda, que consiste en proceder al derribo de aquella, enagenando en público licitación en el terreno que ocupa y destinar su producto a la construcción de lo que se considere necesario.

También ha resuelto prohibir a los porteros y dependientes de la corporación que pidan a nadie ni bajo ningún concepto los aguinaldos que es costumbre solicitar por esa época, acordando por último suspender sus sesiones hasta el día 2 del próximo enero.

La Iberia dice hoy: «Hoy no han transcurrido cuarenta y ocho horas desde que el ministerio juró en manos de S. M. el rey, y ya el país ha demostrado el verdadero de lo que en el párrafo anterior decímos, felicitando al gobierno de S. M. por medio de una multitud de telegramas recibidos anoche en todos los círculos políticos.»

La Tertulia dice que anoche fué atropellada de un modo indigno por dos desconocidos, la morada de uno de sus redactores, de cuya muerte tiene ya noticia el gobernador de la provincia.

El banquete que, como viernes, tuvo anochecer lugar en palacio, empezó a las siete y media. Los invitados estaban así colocados:

A la derecha del rey: la dama de honor, los generales González del Val y Martínez Plouves; el contralmirante señor Acha, el general Pavía, el director económico, el capitán de la guardia posterior y un ayudante de ordenes, y a la izquierda, el mayordomo mayor señor marqués de Torre-Orgaz, los generales Sres. Elorza, Pamplona y Santa Pan, el señor y conde del Cerro, el secretario de la estampilla, el capitán de la guardia real y un ayudante de ordenes.

A la derecha de la reina estaban el jefe del Estado militar, el general Eliel, el contralmirante Montijo, el general López Letona, el contralmirante La Rígada, el director de la artillería, el jefe de carrera y un mayordomo de semana, y a la izquierda el conde de Torre-Mata.

El general Ustariz, el contra míster Sisilia, el general Carbó, el contralmirante Dueñas, un ayudante de campo, el secretario de la estampilla, el capitán de la guardia real y un ayudante de ordenes.

A la derecha de la reina estaban el jefe del Estado militar, el general Eliel, el contralmirante Montijo, el general López Letona, el contralmirante La Rígada, el director de la artillería, el jefe de carrera y un mayordomo de semana, y a la izquierda el conde de Torre-Mata.

El tren mixto del Norte que salió ayer por la mañana de esta capital desciende entre Valadolid y Burgos, dejando atravesados en el kilómetro 237 de la vía cinco vagones, que fueron causa de que el tren expreso ayer tarde con un retraso de más de tres horas.

Como los diarios de oposición hablan de la significación conservadora del señor Topete, la Iberia dice:

«Los días los cimbrios pretenden sacar gran partido de la presencia del ilustre marino Sr. Topete en el ministerio, diciendo que representa en él los principios y tendencias del partido conservador.

Nada más falso, el solo nombre del Sr. Topete no deja suponer política alguna determinada, como él mismo lo ha declarado repetidas veces. El noble libertador de Cádiz representa hoy lo que siempre ha representado, la honestidad y el patriotismo, siempre dispuesto a apoyar todo lo que sea encaminado a proteger y asegurar los fueros de la libertad y la justicia.»

Leemos en el Debate:

«No obstante lo que algunos periódicos han dicho, es posible que las Cortes no se reúnan hasta mediados del mes próximo.»

La Iberia llama a su campo a todos los hombres sinceramente liberales que

desean el orden, la libertad y el derecho.

La Constitución se muestra hoy mal humorada contra LA CORRESPONDENCIA, y la llama ministerial de todos los ministros y poco imparcial.

El apreciable colega no ha dado pruebas de grande imparcialidad al tratar así a nuestro diario, que cumple su misión de dar noticias y nada más.

La niebla en extremo la media que hubo ayer todo el día en Madrid, y la lluvia abundante que ha caído por la noche, ha interrumpido las grandes heladas que se estaban esperando a todo lo que va de mes, debiendo influir este cambio benévolo de la temperatura en beneficio de los muchos enfermos, más o menos graves, que había causado la intensidad del frío.

La Política dice que no se ha pensado en enviar a Cataluña al general Rey, cuyas dotes de carácter y energía le hacen necesario en Madrid.

Se ruega a la señora doña Trinidad Marquez, que ha estado hoy a recoger un reloj, calle de la Cruz, número 16, se sirva pasar a deshacer una equivocación.

Nos complace el siguiente juicio que hace la Epoca del Sr. Balaguer:

«El Sr. Balaguer, de quien LA CORRESPONDENCIA dice que tenía el propósito de embarcarse para Cuba por el próximo correo, merece el testimonio de la misma viva gratitud por el afán con que ha procurado proteger y fomentar los intereses españoles en las provincias ultramarinas. El Sr. Balaguer llevó a las Cortes el proyecto de arreglo de la deuda de Cuba, no siendo suya la culpa de que esta importante cuestión no quedara resuelta. En todo sus actos le hemos visto inspirado por el más puro españolismo, y nos complacemos, hoy que nuestras palabras no puejen parecer aduladoras, en hacerle esta justicia en nombre de nuestros hermanos de Ultramar, por cuyos intereses abogamos con decisión, pero con absoluta independencia.»

Se va a sacar a oposición una de las plazas de arquitecto municipal que se halla vacante.

El municipio de Madrid ha otorgado a la viuda de D. Antonio Valderesa, jefe del negociado que fué en la secretaría del ayuntamiento, la pension anual de 1000 pesetas, tercera parte del máximo de sueldo que aquel disfruta.

Ayer tarde se arrojó por el teatro de la Vega una mujer de unos 40 años que se produjo la fractura de un brazo y gravísimas lesiones, de las que falleció al instante.

Hemos recibido noticias de Méjico que alcanzan al 1.^o del año.

La ciudad de Mazatlán se proclamó en favor de Diaz para la presidencia y expulsó a los empleados federales, los cuales se refugiaron a bordo de una nave francesa.

Los pronunciados dicen defender el partido del progreso y nombraron a Mateo Mazatlán gobernador de Sinaloa, a Ignacio Tapia, prefecto, y a Pedro Victoria, capitán de puesto.

Mazatlán publicó un decreto reduciendo a 4 por 100 el derecho de la exportación de la plata en pesos, que pagaba el 8, y en barra al 3, aboliendo además los derechos de faros. No hubo derriboamiento de sangre. El gobernador federal estaba en Culiacán y es probable que trate de reducir a los pronunciados.

Despachos de Tucson dicen que la guarnición de Guaymas (Sonora) se pronunció el 20 en favor de Diaz, matando al comandante. Despues de pedir un empréstito, los revolucionarios se embarcaron en dos buques pequeños para Aliata con el objeto de capturarla.

El gobernador Pesqueira reunió tropas y se apoderó otra vez de Guaymas, enviando un destacamento por la costa en persecución de los rebeldes. El pueblo no tomó parte en la revolución en Sonora ni en Sinaloa.

El gobierno ha hecho saber a los comerciantes que pagan derechos a los pronunciados, que tendrán que volver a pagar al gobierno cuando se restablezca el orden.

Ha sido puesto en libertad en Valencia el canónigo Sr. Mayallé.

El comercio de la naranja sigue sumando ganancias increíbles en Valencia, de cuyo puerto parten casi diariamente vapores con cajas de aquel fruto para los Estados Unidos.

Dice la Provincia a Valencia:

«Según nos informan, a consecuencia de confidencias recibidas en el gobierno de provincia, proclimó ayer con la competente autorización judicial al reconocimiento de la caída de una persona que tiene bastante influencia en el partido carlista, encontrándose en ella algunas armas, municiones y otros regalos, que su significación tratará de depurar el juzgado que entiende en este asunto.»

Según el informe que el Sr. Duró remitió a la comisión de información sobre clases obreras, es tal la aptitud de los asturianos para trabajos fabriles, que teniendo dicho señor en 1868 su servicio 14 extranjeros y 31 individuos de otras provincias de España, hoy ya no hay más que tres extranjeros, siendo asturianos todos los demás.

clusos varios maestros de taller formados en su misma fábrica La Felguera.

Entre las personas que anoche concurrieron á la recepción de palacio, se halla an las señoras duquesas de Fernan-Núñez, de la Torre y de Tetuan, marquesas de Almina y de Benazurza, marquesas de Cervera y de Dragonetti; las señoras de Valcárcel, de Santa Cruz, de Seca, de Madoz, de Leroux, de Balsier, de Moret, de Baguer, de Herrera, señoritas de Siles, de Lecour, de Argas y de Jovellar, la mayor parte de las señoras de los miembros del cuerpo diplomático extranjero y las de los de la alta servidumbre de palacio.

De hombres notables, asistieron, entre otros, los señores duques de Fernan-Núñez y de la Torre, conde de Paredes de Nava, Zorrilla, Martos, Santa Cruz, Montejo, Balaguer, Montero Ríos, Sallate, conde de Encinas, Cruzada Villaampli, Albarela, Valera, Cadau, marqués de los Ulagares, barón de Benifayó, Moret, Bassols, Eraso, Ortiz de Pinedo, Beanger, Gasset, Roldán, Herrero, Ríos Portilla, Nasada, Moya, Herrando, Pitala, García Martínez, Ruiz Gómez, Monteverde, Higuera, España, Carretero, Segura, De Gado, González (D. Venancio), Maluquer, Beruete, Nuñez de Velasco, Cazurro, Navarro Ochoa, Castells de Pons, Henao y Muñoz, Cervantes (D. Miguel), Leceta, conde de Benazuza. Escorza, Pálau, Palacio (D. Manuel de), Picatoste, Ferrer del Río, Bañares, Vicens, marqueses de Cervera y de Dragonetti, González Alegre, Muñiz, Moreniu Benítez, Vizmanos, Camino, Olawlor, González, Blanco, los generales los de Oano, Zabala, Valcárcel, Serrano Bedoya, Córdoba, Pieltain, Milán del Bosch, el brigadier Fabra, Ahumada, el presidente del Consejo de ministros y los de Hacienda, Gracia y Justicia y Maríta, los individuos del cuerpo diplomático extranjero y los de la alta servidumbre de palacio.

Dice la *Política*:

«El *Universal*, que *in illo tempore* se fleshizo en elogio de la personalidad del ilustre marino iniciador de la revolución, vuelve anoche la hoja, borra de un plumazo lo que había escrito, que no era poco, y pregunta como quien acaba de llegar de las Batucas: «¿Tude saber lo que es el Sr. Topete?»

El *Universal* no ha de poder saberse, hombre! El señor Topete es todo lo contrario de lo que son el *Universal* y sus amigos. Esto es: el Sr. Topete no es címbrio raícer, ni monárquico circunstancial.

No es cierto que el Sr. Groizard pertenezca al partido conservador. Siempre fué progresista y como tal firmó el manifiesto de 12 de octubre. Así lo dice el *Argos*.

En Torre, provincia de Alicante, ha sido muerto de un tiro el vecino José Giménez Perelló. No se ha podido encontrar al matador.

En Cádiz va á publicarse un nuevo periódico titulado *La voz de Cádiz*.

Dice un periódico de Málaga que la otonada ha sido en extremo favorable para los campos.

Se están reparando activamente las averías que sufrió el vapor *Aleria* en su último viaje de Melilla a Málaga.

El comandante de infantería don Fernando Marín y Casañs y no el señor Martín, como digimos equivocadamente en nuestro número de anoche, es en quien ha recaído la elección hecha por el ateneo del Ejército y de la armada para el cargo de tesorero durante el año 1872.

En el día de ayer, al recoger la correspondencia del buzón del gobierno de esta provincia, se ha encontrado entre los pliegos depositados uno que encerraba un billete de 400 escudos, con una carta suscrita por D. A. H., manifestando que dicha cantidad se destinara á los asilos de San Juan del Pardo.

El Sr. D. Rodrigo González Aegre, tan luego como tuvo conocimiento del donativo, hizo que ingresara en la depositaría de los referidos asilos, á fin de que se aplicara al objeto que deseaba la persona desconocida que ha hecho la limosna.

TERCERA EDICIÓN.

El gobierno, por iniciativa del Sr. Angulo, ha acordado dar á las clases pasivas de palacio una paga como anticipo y por vía de socorro á todos los individuos que en este concepto la soliciten.

Por el decreto que prepara el señor ministro de Gracia y Justicia se establece la asignación del nuncio sobre el fondo de Crédito.

Un diario radical, en vista de que no se altera el orden en parte alguna y de que los rumores que se inventaron sobre la actitud de los valencianos quedaron desmentidos en el acto, dice que ha recibido cartas de Sevilla y Barcelona anunciándole próximos trastornos. No teme el colega, que el gobierno tiene confianza en que no pagará nada, y en vencer, si ocurriese, cualquier desorden que promuevan los enemigos de la situación.

Hoy ha habido consejo de ministros presidido por el rey.

Entre los personajes que se han apresurado á contestar al gobierno felicitándole por su elección al poder, se cuenta el duque de la Victoria, á quien también había telegrafiado el ministerio.

El Sr. D. Manuel Cortina, á quien constancia le ha sido ofrecida la presidencia del tribunal supremo de Justicia, ha declinado esa hora, si bien manifestando su completa simpatía y adhesión al gobierno.

Han sido reelegidos: para director de la academia de San Fernando don Federico de Madrazo; para censor don José Amador de los Ríos; y para tesorero el señor marqués de Monistrol.

Por el ministerio de la Guerra se ha desestimado una contrata de 6000 fusiles sistema Remington, por no considerarse necesaria para el servicio del ejército de Cuba.

Parece que se va á crear una plaza de jefe de escuela de este distrito militar, y que será desempeñada por un brigadier de artillería.

Ha sido nombrado correspondiente de la academia de San Fernando en Gerona, el conde de Foza; y en Lisboa D. Antonio Manuel de Fonseca.

El diputado señor conde de Pallares, ha salido para su país. También ha salido para Almería el Sr. Bueno, D. Juan Andrés. Otros muchos diputados han dejado la corte para pasar estas fiestas con sus familias; pero regresarán en los primeros días de enero.

Anoche circularon rumores alarmantes acerca de Cuba, destituidos hasta del más lisonjero asomo de fundamento. Estos rumores deben su origen, á lo que se cree, á los laborantes que residen en Madrid.

Ha fallecido en esta corte el señor D. Julián Rodríguez, individuo de la sociedad Filantrópica de nacionales veteranos. Su cadáver será trasladado mañana 24 á las tres de la tarde al cementerio de la puerta de Atocha, reuniéndose la comitiva en la iglesia de Santo Tomás.

En el consejo de ministros celebrado anoche el nuevo ministerio dió su aprobación al proyecto, ya admitido por el anterior gabinete, en que el Sr. Alonso Colmenares modifica un tanto el proyecto de presupuestos del clero del señor Montero Ríos. El lunes probablemente se publicará el decreto.

A fines del corriente mes llegará á Madrid el eminente violoncellista italiano, Sr. Cesare Augusto Casella, que se propone dar algunos conciertos en la corte, donde ya alcanzó grandes triunfos hace bastantes años.

Ayer salieron de Barcelona tres compañías para Cádiz, donde se embarcarán en el próximo correo para la isla de Cuba.

Esta tarde no hay consejo de ministros. Mañana se celebrará por la tarde á las cinco y media.

El 2 de enero, aniversario de la entrada del rey en Madrid, se solemnizará con la concesión de algunas gracias especiales.

El gobernador militar de esta plaza Sr. Santa Pau, se ha encargado hoy interiormente del despacho de la capitania de este distrito.

De un día á otro saldrá para San Sebastián la señora viuda del general Acha acompañada de su sobrina.

El general segundo cabo de este distrito ha girado hoy la visita general á las prisiones militares y círcel de Villa.

El general Sr. Bassols ha estado esta tarde en palacio y conferenciado con el rey un buen rato.

El consejo de ministros con el rey ha durado hoy unos tres cuartos de horas, habiendo concluido antes de las dos y media. Han asistido todos los ministros, menos el de la Guerra, que no ha llegado aun. Después se reunieron los ministros un momento solo en Estado. A las tres se retiraron.

Aun no se ha decidido el día en que reanudarán sus tareas las Cortes.

El consejo de ministros de hoy se ha limitado especialmente á dar cuenta al rey del estado general de los asuntos dependientes de cada departamento ministerial, y de la marcha que cada ministro se propone seguir, muy particularmente respecto de los asuntos de Cuba.

Anoche se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

Málaga, 32.
El gobernador militar de Melilla al ministro de la Guerra:

De orden del príncipe han sido destruidas las trincheras por los mismos rifleiros.

Según aviso, celebrará una conferencia con el bajío, para convenir en la forma como se han de emperar las obras.

Acto seguido haré mi presentación oficial á S. A. el hijo del sultán. En la plaza no ocurre novedad.

ANOCHÉ, COMO VIERNES Y DÍA DE MÓDA, ESTABA MUY CONCURRIDO EL TEATRO DE LA ALHAMBRA. LAS CUATRO OBRAS, EN UN ACTO CADENA UNA, QUE REPRESENTÓ LA COMPAÑÍA ITALIANA, FUERON MUY APPLAUDIDAS Y LA SEÑORA FASCUALI Y EL SR. MAYEROLI DEMOSTRARON SUS ADMIRABLES DOBLES DE ARTISTAS.

EN LOS SALONES DE CAPELLANES SE VERIFICARÁ MAÑANA DOMINGO UN GRAN BAILE EXTRAORDINARIO DE TODA LA NOCHE BAILANDO EN COMBINACIÓN VARIAS PAREJAS FRANCAS Y ESPAÑOLAS LAS CELEBRES ACUADRILLAS.

TAMBIÉN SE CANTARÁ POR EL GRAN ORFEO MAÑANA DOMINGO UN GRAN BAILE CONCERTANTE CON QUE ACABÓ EL SEGUNDO DÍA QUE CANTAN EN EL TERCER ACTO LA SEÑORA ORTOOLANI Y EL SR. TIBERINI. FUE TAMBIÉN CON JUSTICIA MUY APPLAUDIDO. LOS PROFESORES DE LA ORQUESTA HAN DEMOSTRADO UNA VEZ MÁS, QUE PARA ELLOS NO HAY MÚSICA DIFÍCIL. *Il conte d'Orsi* gustara más cada vez que se oiga y el empresario Sr. Robles comprendió con cuanta razón le han pedido los aficionados que procure renovar el repertorio, en beneficio suyo y del público. Hoy día es difícil encontrar en Europa mejores intérpretes de la encantadora música de Rossini que los esposos Tiberini y el Sr. Petit, joven que estudia con afán y provecho y que será un artista de gran valía. Aproveche, pues, la ocasión el Sr. Robles y denos á conocer óperas que son nuevas para los jóvenes aficionados, por haber desaparecido de la escena cuando el arte del canto quedó reducido con algunas óperas de la novela maestra a italiana al oficio de gritar. Si la empresa del teatro de la Ópera sigue, como lo esperamos, por el camino, no ha de faltarle hora y provecho.

AYER Á LAS TRES Y MEDIO DE LA TARDE ESTUVO EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS EN CASA DEL GENERAL BASSOLS, Á DARLE NOTICIA DEL MOTIVO DE LA CRISIS EN LO REFERENTE Á SU PERSONA, Y Á OFRECRELE UN ALTO DESTINO EN QUE EL GOBIERNO DESEA UTILIZAR SUS GRANDES DOTES MILITARES. NO SABEMOS SI EL CIUDADO GENERAL ACEPÓ O NO EL OFRECIMIENTO.

ANOCHÉ RECIBIÓ EL GOBIERNO EL SIGUIENTE DESPACHO TELEGRÁFICO:

BARCELONA, 22.
EL CAPITAN GENERAL AL MINISTRO DE LA GUERRA.

ACABAN DE EMBARCARSE Y SALEN PARA CÁDIZ, EN EL VAPOR *Alicante* CON DESTINO Á CÁDIZ, TRES COMPAÑIAS DE ALCAÑARÁ CON UN JEFE. TODOS SE HAN LANZADO POSIDOS DEL MAYOR ENUSIASMO Y SALUDAN Á V. E. SUPPLICANDOLE HAGA SABER Á S. M. LA SATISFACCIÓN QUE TIENEN POR LA HONROSA MISIÓN QUE LLEVAN. SE HAN EMBARCADO AL Grito de «Viva España, viva el rey...»

ANOCHÉ CONTINUÓ EN EL ATENEO DEL EJÉRCITO Y ARMADA LA DISCUSIÓN SOBRE ABOLICIÓN DE QUINTAS Y REFORMA DEL EJÉRCITO. HICIERON USO DE LA PALABRA LOS SEÑORES MORA, MADARIAGA, ARGUELLES, FIGUEROA Y GUZMÁN. EN LAS PRÓXIMAS SESIONES SE DISUTIRÁ EL PROYECTO EN CUERPO.

EL CAPITAN GENERAL DE ESTE DISTRITO, SR. REY, SALE ESTA NOCHE PARA CIUDAD REAL EN USO DE LICENCIA POR UNOS DÍAS.

HOY RECIBIMOS LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARÍS, 22 (RECIBIDO CON RETRASO).
EN LA BOLETA HAN CERRADO.
EL 3 POR 100 FRANCÉS A 55-80.
EL 5 POR 100 ID. A 90-60.
EL INTERIOR ESPAÑOL A 29 1/8.
EL ESTERIOR ID. A 33 5/8.

VERSALLES, 22 (RECIBIDO CON RETRASO).
LA COMISIÓN DE INICIATIVA DE LA ASAMBLEA HA DESCHADO POR 20 VOTOS CONTRA 9 LA PROPOSICIÓN RELATIVA Á LA TRASLACION DE LA CÁMARA A PARÍS.

PARÍS, 22 (NOCHE).
LA PRENSA, OCUPANDO DEL DESPACHO DEL CONDE DE BISMARCK, DICE QUE NO CONVIENE A LA DIGNIDAD FRANCESA RAZONAR CON LA FUERZA, Y QUE EL DESPACHO PRUEBA SIMPLEMENTE QUE EL CONDE DE BISMARCK BUSCA UN PRETESTO PARA PROLONGAR LA OCUPACIÓN EXTRANJERA EN EL SUELO DE FRANCIA.

«La Liberté» DEMUESTRA LA INMORALIDAD DEL SISTEMA DE LOS REHENES.

EL *DIARIO DE LOS DEBATES* AFIRMA QUE LOS ACTOS DE VIOLENCIA COMETIDOS POR CIUDADANOS FRANCESES SON MUCHO MENOS NUMEROSOS QUE LOS REALIZADOS POR LOS SOLDADOS ALEMANES.

SOUTHAMPTON, 22.
HA LLEGADO LA EX-EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES, PROCEDENTE DE GIBRALTAR.

VERSALLES, 22.
ASAMBLEA NACIONAL.—LA COMISIÓN QUE HA DE DAR DICTÁMEN ACERCA DE LOS NUEVOS IMPUESTOS HA DESCHADO EL PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA FRANCESA Y SOBRE LOS BENEFICIOS RENTÍSTICOS, PROPONIENDO UN IMPUESTO DE 3 POR 100 SOBRE LOS VALORES MOVILARIOS; DE 2 POR 100 SOBRE LOS SUELDOS MAYORES DE 1500 FRANCOS, Y OTRO DE 3 POR 100 SOBRE LOS BENEFICIOS COMERCIALES Y PROFESIONALES.

GRESESE QUE EL SR. THIERS SE OPONDRA Á ESTE PROYECTO.

LONDRES, 22 (5 Y 3 TARDE).
EL PARLAMENTO INGLÉS HA APIAZADO SU APERTURA PARA EL 6 DE FEBRERO.

EL PRÍNCIPE DE GALEAS HA TENIDO UNA PEQUEÑA RECAIDA.
HA CERRADO EN LA BOLETA:
CONSOLIDADO INGLÉS A 92 3/8.
EL 3 POR 100 FRANCÉS A 54 5/8.

EL ESTERIOR ESPAÑOL Y NUEVO EMPRESARIO A 33 3/8.—FABRA.

EN ZARAGOZA, DESPUES DE LA AFECTUOSA Y ENFIESTADA DESPEDIDA HECHA AL BATALLÓN CAZADORES DE ALCAÑARÁ, DESTINADO A COMBATIR A NUESTROS ENEMIGOS EN CUBA, EL MAN CIPÍO, POR INICIATIVA DE SU PRESIDENTE, HA ACORDADO ADOPTR, COMO HIJO DE DICHA HERÓICA CIUDAD, AL PRIMER INDIVIDUO DE AQUEL BATALLÓN QUE DERRAME SU SANGRE EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO ESPAÑOL.

TAMBIÉN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL HA DISPUTADO SOCORRER Á LAS FAMILIAS DE LOS QUE SUCUMBAN EN EL CAMPO DE BATALLA.

MAÑANA DOMINGO, POR LA NOCHE, SE ESTRENARÁ EN EL TEATRO DEL RECREO UNA PIEZA DE CIRCUNSTANCIAS, ORIGINAL DE UN APLAUDIDO AUTOR, TITULADA «LA HUELGA DE LOS RICOS».

ANOCHÉ SE CANTÓ POR PRIMERA VEZ EN EL TEATRO DE LA ÓPERA UNA DE LAS INESTIMABLES JOYAS DEL INMORTAL ROSSINI, *Il conte d'Orsi*, TOMANDO PARTE EN LA INTERPRETACIÓN LAS SEÑORAS ORTOOLANI, CARACIOLIO, Y BERNARDONI, Y LOS SRES. TIBERINI,

PELIT Y RONEONI. LA LINDISIMA ÓPERA, A PESAR DE LA PRECIPITACIÓN CON QUE HA SIDO ENsayada, FUE GRANDEMENTE APPLAUDIDA, DEMOSTRANDO EL PÚBLICO INTELIGENCIA MUSICAL, AL NIVEL POR LO MENOS DE LA DE LOS MAS ILUSTRADOS DE EUROPA. MERECIERON ESPECIALMENTE LA APROBACIÓN DE LOS INTELIGENTES LA SEÑORA ORTOOLANI Y LOS SRES. TIBERINI Y PETIT, Y DEBEN OLOGIARSE LAS MODAS DE LA SEÑORA CARACIOLIO, AL ACEPTAR UNA PARTE DE ESCASA IMPORTANCIA, QUE CANTÓ PERFECTAMENTE.

EL SR. PETIT FUE LLAMADO Á LA ESCENA AL TERMINAR SU ACTO Y LOS ARTISTAS AL FINAL DEL MISMO.

FUNDOS PÚBLICOS DEL 22 DEL 23.

Renta perp. del 3. 30-40 30-10

Id. pequeños... 30-20 30-10

Id. fin de mes... 00-00 00-00

Inscr. al 3. 190 00-00 00-00

Renta perp. ester. 00-00 00-00

M. del T. no pref. 00-00 00-00

Deudad personal 00-00 32-23

Sist. del A. Madrid 00-00 00-00

Obli. municipales 00-00 00-00

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

ANUNCIOS.

SOMBROS.

MARTINEZ: TUDESCOS, 31. casi esquina á la de la Luna. Rebaja en los 80 reales. Sombreros de copa, los de 80; los de 70 á 60 y los de 60 á 50. Bonitos, de 25 á 80 rs. Medalla en la exposición de 1871.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. A calle de las Pozas, 17. 2º derecha.

¡GUERRA A LA TESIS! JARABE DE SANTA RITA. Único en el mundo que cura en echo una tan terrible enfermedad. Ni un solo caso se resiste. Toledo, 28, botica.

PRESTAMOS.

Sobre papeladas del Monte de Piedad y alquileres. También se compran éstas por todo su valor retenerlas; medio año a disposición del vendedor que podrá adquirirlas nuevamente entregando el importe de la compra y una certa retribución. Calle de Letrán, 23, entre zwei.

OJO

Es buen regalo regular garanzías, muy finas de cantidad, de 35, 38, 40 y 42 reales. Licores finos 3 rs., botella en comisión. Tatuan (antes Negros), 36, tienda de la Victoria.

DOS MILLONES

DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento

DE PRÉSTAMOS.

ESPOZO Y MINA, 7, PRAL. Los dueños de este, único en España, desean mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empiecen sus alhajas o papeladas por una pequeña parte de su valor, no han vacilado en ponerse en relación directa con extranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas á los mas altos precios, en la forma siguiente:

1.º Empiezan las alhajas de pedrería por todo su valor, y las compran abriendo un 10 por 100 de bechura.

2.º Compran y empiezan papeladas del Monte y las de aljás de casas de préstamo, dando mucho más que en ellas.

3.º Compran y empiezan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos.

Se aconseja á todos que no hagan operación alguna sin oír antes sus propuestas. Se venden alhajas de lance.

ALMONEDA DE SILLERÍAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero.

ATENCIÓN.

Barriles aceitunas Sevillanas 49 rs. id. por libras 43 rs. Hay mazapan de Toledo en comisión. Calle de San Alberto, núm. 3, portafitas verdes.

TINTURA DE PEREZ

contra sabanas. Única en el mundo que realmente los cura en dos noches. Toledo, 28, botica. 4 reales, y en las principales de provincias.

A CEITE A 16 CUARTOS LIBRA A 54 y 56 rs. arroba. Arroz de 23 á 26 reales arroba. Rebaja en los vinos y licores. Extranjeros y del Reino. Inf. tas, núm. 7.

BARATURA DE RELOJES DE ORO Y PLATA procedentes de empeño. Cádiz, 6, principal.

A LAS SEÑORAS. Los bonitos peinados en moñas de pelo de seda y pita, de las formas más nuevas y elegantes se encuentran en la calle de Carretas, 26, comercio de la Concepción. Sus precios desde 15 á 40 rs.

A LAS SEÑORAS.

La Moda de París publica todos los meses tres ó cuatro figurines iluminados, hojas de bordados y de patrones, música, tapicería, crochet y labores. Se suscribe: Venecia, 4, principal derecha; ó 6 reales al mes la edición económica y 4 rs. la de lujo.

DIZARIA FRANCESA PARA COBERTIZOS. Ha llegado una gran remesa. Plaza de Quevedo, núm. 5, fábrica de mármol.

GRAN BARATO.

Ostras a 5 rs. barril; aceitunas 4 8, 9, 11 y 13 rs.; barril; cajas de dulce 2 412 rs.; espíritu de vino 2 rs.; cuartillo; chorizos extremos 9 rs.; docena; vino Moscatel de Málaga 4 6 rs.; botella; Jerez, Rom y Conaf 11 rs.; botella. Licores finos a 8 rs.; Desengaña, 12, lonja.

MAZAPAN LEGÍTIMO

DE TOLEDO, EN COMISIÓN. Plaza del Progreso, núm. 12, molino de chocolate de Ranero.

SE COMPRAN

cupones, carpetas, cartas de pago, billetes del Tesoro, empréstito romano, crédito comercial, Nacional, Polizas del Potosí, Titular, Peninsular y otros valores. Monte ra, 32, tabacalera.

ASMA, TOS, CATARRO, TISIS, RONQUERAS.

—Se curan en dos días con las cuatro píldoras y jarabe de Romeo García. Ni un solo caso se resiste. Toledo, 28, botica.—8 y 6 reales.

AVISO A LOS VIAJEROS.

Desconfíe todo viajero de las falsas noticias que al aparecer en las estaciones de Madrid les comunicuen (como sucede hace tiempo) personas interesadas en proporcionar huéspedes á determinadas casas, con perjuicio de los fondistas y de los viajeros mismos. El abuso constante y los engaños frecuentes en este asunto nos obligan á los fondistas de Madrid á hacer esta advertencia.

SABAÑONES.

Se curan con la primera untura del Agua Reguladora. Hontaliza, 9, botica. Franco, 3 rs. Burgos, Alberto.

80.000 RS. AL 6 POR 100 ANUAL sobre alhajas y papeladas del Monte. Capellanes, 4, pral.

A ALMONEDA DE MUEBLES LOS MVS

Elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

MONTANER, MEDICO DEDICADO M exclusivamente á curar los males secretos y la pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8. Barrio-Nuevo, 11, entre suelo izquierdo.

ATEMATICAS Y FRAUCES, —PIA-Monte, 9, 4º (esquina Barquillo).

TRIVINO (HIJO) HACE, BAJO LA dirección de su padre elixires y opáticas tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y SI-AS. G compra y cambio. Luna, 9, pl.

ALCALA, 18 Y 20, TERCERO 12QDA. A se admiten huéspedes.

TURRON LEGITIMO DE GIJONA Y PLADILLAS de Alcoy del conocido acreditado Luis Miró. Tiene el despacho en el sitio de costumbre, Carrera de San Gerónimo, núm. 11, entrada al café de Madrid.

A. F. MORENO, SASTRE. OFRECE al público su establecimiento y garantiza la construcción de la obra, especialista en levitas y fraques, Leones, 8, principal.

DINERO sobre papeladas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

TINTURA-PADRÓ para teñir el pelo instantáneamente, sin manchar el cutis. Diez y seis años de éxito siempre seguro son la mejor garantía para el público. Caja 18 rs. Farmacias de Ulzurrun, Moreno Miguel, Simón, Sanchez Ocaña y Rodríguez Hernández.

A CEITE DE HIGADO DE BACALAO A ferruginoso, preparado con el hierro metálico, según Vezú, 12 rs. frasco. Farmacia de Just, Peligros, 4.

A ARAGONESA, ZAPATERIA. PLAZA de Santo Domingo, núm. 12, frente á la calle de la Bola. Precios: botinas para caballero, de becerro y charol una suela á 30 rs., con doble suela, á 36; de charol, cañas de satén, á 38; de vaca y becerro mate á 44 con doble suela. Para señora: de rusel bajos, á 20 rs., altas á 22; de charol bajos, rebajadas á 26; altas á 30; de rusel altas, charol, chanclo de charol rebajadas muy elegantes á 32. Hay calzado para niños de una y dos suelas de cuero, clases se usan, desde las más fuertes y elegantes precios baratísimos. Zapatinas para señora y caballero, muy arregladas. Gran surtido de todo. La duración, elegancia y baratura del calzado y el conformarse su dueño con muy pequeña ganancia, hace se desapega mucho en esta zapatería.

VAPORES-CORREOS INGLESES PA-RA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao, salen de Lisboa el 4 y 19 de cada mes. Para pasajes y detes, á D. L. Ramírez, Alcalá, 32, Madrid.

COMPETENCIA. —CARROS DE MU-DANZAS. Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

MATRIMONIOS: 30 Rs. GESTIONES. MAgencia 1.ª y sin rival, Atocha, 23.

DUEÑAS (MEDICO-CIRUJANO), DENTISTA. CARRETAS, NUM. 7, PRAL., MADRID

LA ZURCIDORA del pasaje de Murga, se ha trasladado á la plaza de San Ginés, 1 y 2, pral. dcha

REBAJA. Limpiar la boca 8 rs.

Extracción de muela, diente ó raigón 8

Orícular, desde 30 80

Dimpilar, desde 8 20

Dientes, desde 20 40

Dentaduras, desde 500 2.000

Arenal, 8, principal, Polonia Saaz.

ZAPATILLAS SUIZAS. y botas, las legítimas verdaderas y garantizadas se venden en la Loba María, Monterrey, 22. Hay además gran surtido de bisutería y juguetes.

HOTEL DE LOS ITALIANOS, Calle del Príncipe, 23.

Hospedaje de 20 á 30 reales diarios.

Cuarto solo de 4 á 12 rs.—Se sirve por lista y comidas de precio.

DESCUENTO ARREGLADO DE RES- guardos de la Caja de Depósitos, ho- bnos y billetes del Tesoro amortizados y cupones. Cruz Verde, 4, principal.

VERDADERO PAPEL DE TABACO VIVO. —Único en el mundo. —Privilegio de Consuegra y C. fabricantes en New-York.

Depósito en Madrid: Tabacería de D. Teodoro Martínez, Puerta del Sol, número 8, entre las calles Mayor y Arenal.

PAPEL TABACO llamado

PRECIOS. Flor de Hojas de verano rosa.

Resma de 500 pliegos sin cortar 82 66

Gruesa de libritos 24 30

Docenas de paquetes de 500 hojitas 15 18

Paquete suelto de 500 hojitas 1 50 2

Dozena de libritos 2 50 3

Librilos sueltos 2 20s. 3 ctos.

El papel cortado y preparado á medidas especiales se suspende á precios de relación con los de las medidas ordinarias.

ALFOMBRAS. Moqueta, la mejor clase y gustos, 4 21, 19 y 17. Carretas, 16, principal y

MARMOL NEGRO SUPERIOR. —LÁ-pidas en 120 rs.; panteón matrimonio, 360; id. de familia, 500, y varias chimeneas baratas. Plaza de Quevedo, 3.

COMPETENCIA. —CARROS DE MU-

DANZAS. Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

EL HERALDO

DE LAS ARTES, DE LAS LETRAS Y DE LOS ESPECTACULOS.

Este periódico, que obtiene cada día mayor aceptación del público va á entrar en su segundo año de publicación, y cuesta

12 RS. TRIMESTRE. 40 RS. AL AÑO

EN TODA ESPAÑA.

Con 2300.

Con 2500.

Con 2700.

Con 2900.

Con 3100.

Con 3300.

Con 3500.

Con 3700.

Con 3900.

Con 4100.

Con 4300.

Con 4500.

Con 4700.

Con 4900.

Con 5100.

Con 5300.

Con 5500.

Con 5700.

Con 5900.

Con 6100.

Con 6300.

Con 6500.

Con 6700.

Con 6900.

Con 7100.

Con 7300.

Con 7500.

Con 7700.

Con 7900.

Con 8100.

Con 8300.

Con 8500.

Con 8700.

Con 8900.

Con 9100.

Con 9300.

Con 950

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Tal vez toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

SABAÑONES.

Se curan radicalmente, usando la tónica alcohólica perfumada. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid.

NUEVA FÁBRICA DE SOMBREROS
de Inglaterra, calle de San Bernardo, núm. 25. Extra 60 rs., superior 50 rs., primera 40. Gran surtido en hongos, desde 24 rs. a 60.

SE SOLICITA ARRENDAR UN CUARTO
que no pase de diez reales diarios. Aviso, Concepción Gerónima, 23 almacenes de papel.

VINO.—VALDEPEÑAS A 3 Y 9 REALES
les ellí; de la tierra a 7. Olmo, 18.

PARTIDA DOBLE, DECLARADA DE TESTE, obtenida con la facil explicación de los cargos y abonos de la sencilla que ha producido en la H. P. y en la tercera edición de la forma primitiva mercantil, todas sus cuentas, con simplificaciones considerables por D. S. Vilaoz. Se vende en la librería de Cuesta & 8 rs. y en provincias a 9.

LECHE DE ALMENDRAS

En el café antiguo de San Antonio el 23 y 24 del corriente a 2 1/2 rs. cuartillo con arceíl y 4 2/3 rs. sin ella. 1

UNA SEÑORA VIUDA CON TRES HIJAS
en la mayor miseria, suplica á las almas caritativas una limosna para atender á la subsistencia de sus hijas: vive calle de Zurita, núm. 11 pral. interior núm. 5. 1

UN MATRIMONIO CON TRES NIÑOS,
suplica á las buenas almas un socorro. Jardines, 10 bajo interior. 1

UNA VIUDA CON TRES DE FAMILIA
y en la mayor miseria y la mayor de ellas enferma de gravedad, implores la caridad de los señores. Paloma, 8 patio núm. 9. 1

LIMOSNA. LAS ALMAS NORLES QUE
deseen hacer alguna obra de caridad, podrán dirigirse la calle de San Andrés, núm. 1 duplicado bohardilla, donde se halla Emilia Balbuena, con tres niños en la miseria más espantosa, por haber perdido casi la vista, y no poder cosechar para criar sus niños su pobre madre. 1

CANGA: SE VENDEN DOS MESA
Ganevas de despacho con nueve cajones, palo santo. Sombrerete, 18 pral. 1

ARGOTE, DENTISTA.
Especialidad en operaciones de la boca. Construye toda clase de dentaduras. Reina, 12, pral. esquina á la del Clavel.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE
Cádiz a Sevilla.—Paseo de Recoletos, número 9.

El consejo de administración de esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores poseedores de obligaciones, que en el sorteo verificado ayer han salido premiados los números siguientes:

PRIMERA SÉRIE.
8761 a 8770, 6531 a 6540, 8861 a 8870, 10231 a 10330, 18141 a 18150, 15521 a 15530, 21171 a 21180.

SEGUNDA SÉRIE.
84891 a 24900, 23341 a 23350, 32237 y 32238, 35811 a 35820.

TERCERA SÉRIE.
87221 a 87230, 40461, 42361 a 42970.

CUARTA SÉRIE.
49571 a 49580, 50381 a 50386.

En su virtud, los dueños de estas obligaciones podrán presentarlas con facturas duplicadas, todos los días feriados, desde el 1º de enero de 1872, para su resbalado á la par.

En Madrid, oficinas de la compañía, pas de Recoletos, número 9.

En París, sociedad general de Crédito Movilario, place Vendôme, 15.

En Bruselas, casa de los Sres. Brugman hijos.

Madrid, 19 de diciembre de 1871.—Por acuerdo del consejo, el secretario, P. de Vargas.

QUESO GRUYER FRESCO A 5 RS.
Libra, y llevando de libra en adelante a 4 1/2; champagne de primera clase, a garantía 25 rs., es de 60. Clavel, 3, ultramarinos. 1

LAMPOMS ELISEOS.—MAGNÍFICO
lomo de cota en venta, baratísimo. El perro cará razón. 1

UNA SEÑORA VIUDA CON DOS HIJOS
enfermos, sin mas socorro que las buenas almas que le quieran socorrer, implora una limosna. Vive Duque de Alba, 16, guardilla. 1

CELESTINA ABAD SUPLICA A LAS
buenas almas un socorro. Reina, 17, guardilla. 1

PASAS DE MÁLAGA, DE 30 A 60 RS.
Arroba, hay pintados y cuartilleras. Viños y licores del reino y extranjeros, rom, coñac. Ginebra, botellas sueltas y en cajas preparadas para fuera y cocos del Brasil. Deseando salir de estos artículos se dan mas que baratos. Calle de San Miguel, 7, bajo.

SE VENDE UNA VAJILLA INGLESA
que costó 3000 rs., y se dí en 2000. También se vende una sillería y mesa de palo santo para despacho.

Horas de 2 a 3. Capellanes, 10 tercero izquierdo.

ALMONEDA DE SILLERIAS, MUE-
bles. Jesus del Valle, 6, rajo izquierda.



LA SEÑORA

DONA JOSEFA GOSALVEZ Y BARCELÓ DE GARCÍA.

HA FALLECIDO Á LAS TRES DE LA TARDE DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1871.

R. I. P.

El Sr. D. Luis García Martín, viudo; doña Alejandra Barceló, madre; la Excmo. señora doña Feliciana Martín, madre política; los hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parentes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitación, se sirvan encenderla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente, que se celebrará en la parroquia de Santa Cruz, el dia 24 del corriente, á las diez y media de su mañana, y después á la conducción del cadáver al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán especial favor.

NO MAS TISIS.**PASTILLAS DE BELMET.**

REMÉDIO ACREDITADO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES Y AFECIONES DEL PECHO.

En el espacio de tres años son infinitas las curaciones obtenidas por las Pastillas de Belmet, medicamento hasta hoy el único para combatir tan penosos padecimientos. El sin número de cartas que diariamente recibimos de profesores médicos, farmacéuticos y enfermos, nos impide publicarlas en la prensa, y si bien iremos dando á luz una cada mes, colecciónaremos las más interesantes en un libro que remitiremos gratis á quien lo solicite, y en el cual acompañaremos la historia y descubrimiento de la benéfica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las pastillas Belmet y la manera de usarlas.

Retiramos la carta del Sr. Gimbeu, de Alicante, para reemplazarla por la siguiente:

Ferrol 7 de setiembre de 1871.—Muy señor mío: Hallándome padeciendo hace trece meses una enfermedad mortal, del pecho, que los médicos titulaban tuberculosis, y hallándome cansado de tomar toda clase de pócimas y remedios como me recetaban diariamente, decidí no volver á tomar más; pero un primo mío, llegado de Madrid, me recomendó como muy eficaces las Pastillas de Belmet, y más bien como prueba tomé una caja, que se encargó á Madrid. Empecé á notar tan grande alivio y notable mejoría, que hoy, que me encuentro tomando la segunda, abriga la esperanza de curarme completamente. Los fuertes que tenía, ha disminuido; los espasmos ya no son sanguinolentos, gozo de un sueño tranquilo (de que carecía) y no me fatigo al andar ni subir escaleras, que antes no podía. Cuya manifestación hago para que Vd. de ello haga el uso que tenga por conveniente, y para probar á los incrédulos los favorables resultados de las Pastillas de Belmet. —Queda suyo S. S.—Alberto Plá y Pita.

Ahora, enfermos y profesores formen el juicio que gusten, limitándose á dar las señas de los interesados, para los que gusten tomar mas datos sobre el particular.

Las pastillas de Belmet se espaldan en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, num. 9, y Corredora Alta, 3, los cuales se encargan de su remisión á todas partes.

Precio de la caja, 30 rs. En los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100.

NOTA. Todas las cajas que llevan las firmas de Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas, lo cual pone mos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Albacete, señor Martínez, farmacia. —Alicante, farmacia del señor Rodríguez Hernández. —Alcoy

(GRAN SURTIDO DE TABACOS HABANOS, cajettillas y picadura, precios muy arreglados. San Miguel, 7, bajo).

PARA ESTAS PASCUAS.

Moscate de primera, por arrobas á 40 rs.; por botellas, á 2 1/2 sin casco.

Se lleva á domicilio desde una cuartilla en adelante. Hileras, 9, bajo. Tinto superior y aragones.

PARA REGALOS.

ACEITUNAS SEVILLANAS, á 4 1/2 y 10 rs. barril; por libras á 3 y 4 1/2. MANTECADAS DE ASTORGA en cajas de dos á doce docenas.

MAZAPAN

legítimo de Toledo, licores y otros artículos. Ultramarinos de J. Rivera, calle de la Aduana, número 3.

EL CIRUJANO DENTISTA ROTONDO. Para en el acto el dolor de muelas si, sacarlas. Carmen, 23.

SE DESEA SABER DONDE HABITA Sra. señorita Teresa Obre, de nación inglesa ó irlandesa, hace muchos años residente en Madrid. Necesitará enterarse de un asunto de familia que la interesa mucho. Paseo de Recoletos, núm. 12, 3º centro.

(GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE Luis González, Jacometrezo, 84, esquina á la de Tedesco, Gran rebaja: sombreros de copa, superiores, 60 rs., id. de 1ª, 50. Hongos de todas clases, precios reducidos. Esmero y elegancia.

VINOS DEL COSECHERO, SUPERIOR: vinos de mesa, moscatel, carabineros y parillo, á doble precios equitativos. Se sirve á domicilio. Lobo, 10, frente á la barbería.

TARJETAS EN EL ACTO.—100 8 rs., 50, 3 rs., 25, 3 rs. Arenal, 19 y 21, litografía.

SE ALQUILA SALA Y ALCOBA. Gabinete con alacena, decentemente amueblada con asistencias ó sin ella. San Miguel, 13 tienda, darán razón.

UNA SEÑORITA ESTRANERA DE USA se encuentra una familia que vaya á la Habana ó á América, en clase de comodato. Olivo, 3, 2º.

SE COMPRAN ROPAS DE TODAS CLASES, d'sochos de casa, etc., etc. Se paga mas que otros. Avisar, plaza de Pontejos, cajón.

ABROLES FRUTALES Y FORESTALES, árboles, arbustos y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos. Sr. Molina, Costanilla de San Andrés, 23.

EN LA CALLE DE CÁDIZ NÚM. 5, esquina á la calle de la Greda, 10, se venden para regalos de Navidad los excelentes licores finos que tanto aceptación tuvieron el año anterior.

OSTRAS FRANCESAS, REMESAS DIARIAS, café restaurante de Bordeaux, calle Alcalá núm. 15.

ZURCIDOS SIN VERSE.—LOBO. 13, 2º.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA a cargo de Julian Gonzalez.

PRÉSTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, panel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de impresto.

CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELLO.

POLVOS DE LA HORTELANA. Prodigioso específico recetado por los principes facultativos para CURAR RADICALMENTE LAS TERIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villarón y Grau (Mesón de Paredes), 22; Morente, Miquel (Arenal), 2; Borrell (Puerta del Sol); Just (Peligros), 4; Bañares (San Bernardo), 15; R. Hernández (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 15); Andrés y Serra (Gerona, 1 y Jacometrezo, 32); St. Arribas (Atocha, 13 y 15); y A. 24 REALES CAJA.

Y por mayor, con grandes ventajas; en Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2º.

MAZAPAN DE TOLEDO. Del mas superior y del mismo fabricante de los años anteriores, se expende en la calle de la Montería, núm. 55, molino de chocolate, esquina á la de Jacometrezo.

TABACOS HABANOS. IRIGUEN, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21. Cajas de 100 tabacos, á 40, 60, 80, 90, 100 hasta 800 rs. una. Libras picadura á 20, 24, 28, 32, 40 y 50 rs. una. Cajetillas desde un real en adelante. REGALO de un billete por cada DIRE

REALES de gasto para la rifa de doce cubiertos, cuchillo y cuchareo de plata.

GRAN FÁBRICA DE PIANOS

DE

AGUIRRE HERMANOS.

Los mejores que se construyen en España y rivalizan con los mejores del extranjero.—Los hay ver tales, oblicuos y cruzados (sistema nuevo como para concertos de salón).—Precios mas arreglados que en otras fábricas.—Garantizados por tres años y mas.—Se mandan modelos á las provincias, gratis.—Depósito central: Pasaje de Matheu, número 6, Madrid.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA, REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES Tercer año.—Octubre 1871 á setiembre 1872.

Esta publicación indispensable para todos los artes y oficios forma cada año un tomo de cerca de 300 páginas, con multitud de grabados en madera y doce pliegos sueltos de 98 centímetros por 65, grabados por ambos lados con las plantillas de los modelos insertos en el testo. Precios: Madrid: un año, 70 rs. Provincias y Portugal, 80. El tomo, después de terminado, 100 rs. en toda España. Se suscribe en la administración, Atocha, 142, ptal., y en las principales librerías.